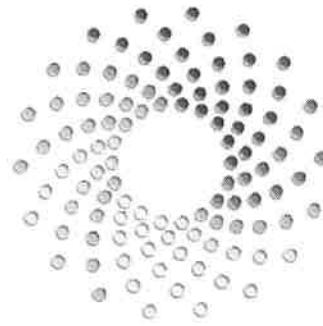




VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN DE

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

**MANCERA PIDE MODIFICACIONES**

Edificios deberán cuidar el ambiente

DE LA REDACCIÓN

comunidad@glmm.com.mx

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, instruyó a que se modifique el Reglamento de Construcciones para que tanto las nuevas obras como las modificaciones a edificios existentes se hagan con un enfoque de Eficiencia

Energética.

Para ello, en las próximas semanas se publicará la Norma Técnica Complementaria que establecerá con precisión consideraciones técnicas, señaló el Gobierno de la Ciudad a través de un comunicado.

Las principales mejoras prevén que las construcciones plurifamiliares de más de tres viviendas, las unifamiliares de

100 o más metros cuadrados, así como las albercas, fosas de clavados y todo establecimiento industrial, comercial, de oficinas, de servicios y de espectáculos que use agua caliente y cuenten con más de 30 empleados deberán instalar además del sistema convencional de calentamiento de agua, un sistema de aprovechamiento de energía solar.

Además, las edificaciones no habitacionales deberán contar con redes de agua tratada y de lluvia.

Por la mañana, el jefe de Gobierno inauguró los Juegos del Deporte Adaptado de la Ciudad de México 2016, en el que participarán mil 700 competidores.



El país necesita unidad, no encono: Mancera

PHENÉLOPE ALDAZ

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

El jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, aseguró que el país requiere de un trabajo de unidad y no de un discurso de encono y confrontación.

Durante la inauguración de los Juegos del Deporte Adaptado de la Ciudad de México, el mandatario capitalino llamó una vez más a privilegiar la paz en México. Ante decenas de familias insistió en que se requiere de construcción y no de generar discordia.

“De nada sirve el discurso de encono, de confrontación, el que lleva a la discordia; lo que sirve es construir ¿o no? Lo que sirve es que todos participemos, que estén acá unidos, que veamos por nuestros hijos, por sus hijos; esa es la tarea del gobierno”, enfatizó.

La declaración del mandatario se da luego de la movilización que encabezó el dirigente nacional de Morena, Andrés Manuel López Obrador, en apoyo a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), este

domingo, marcha que confrontó a ambos personajes por el uso del Zócalo.

Al concluir la protesta, López Obrador dijo que México entró en un proceso “preocupante y riesgoso de descomposición” y exigió la destitución del secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio, porque ordenó lanzar a la Policía Federal en contra de maestros, padres de familia y pobladores de Nochixtlán, Oaxaca, el 19 de junio.

Este domingo también se movilizaron por Paseo de la Reforma integrantes de la CNTE y familiares de los normalistas desaparecidos de Ayotzinapa. Para este jueves ya fue anunciada una concentración de la coordinadora en el Ángel de la Independencia.

Tras el enfrentamiento en Oaxaca, Miguel Ángel Mancera reiteró en distintas ocasiones el llamado a privilegiar el diálogo con la disidencia magisterial y evitar escenarios de violencia, aunque también ha advertido que no se les permitirá ingresar al Zócalo.

Ante decenas de familias reunidas en el gimnasio olímpico *Juan de la Barrera*, en la delegación Benito Juárez, el

jefe de Gobierno destacó que la Ciudad de México busca brindar apoyos a los niños y jóvenes, en particular a quienes padecen alguna discapacidad.

“Este apoyo se requiere en todo el

“De nada sirve el discurso de confrontación, el que lleva a la discordia. Lo que sirve es construir, que todos participemos”

MIGUEL ÁNGEL MANCERA

Jefe de Gobierno de la Ciudad de México

país. Hay lugares en la República en donde no tienen esta fiesta, en donde no se está apoyando a las personas con discapacidad y donde no las estamos viendo. Necesitamos que crezca esta red de apoyo, hasta llegar donde más se necesita y para eso hay que estar unidos, hay que trabajar unidos”, dijo. ●

Olvidan a discapacitados en evento de MAM

SAMUEL ADAM

Mientras el Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera inauguraba los Juegos del Deporte Adaptado en el Gimnasio Juan de la Barrera, afuera 50 personas, la mayoría con discapacidad, esperaron dos horas bajo el sol la entrega de apoyos.

Fueron convocados por el DIF para entregarles tarjetas del programa Apoyo a Personas con Discapacidad.

Cuando llegaron, les pidieron formarse en la entrada del Gimnasio, porque según personal del DIF, no había cupo en el gimnasio, aunque REFORMA constató que sí había áreas disponibles.

“Un compañero se desplazó a recoger las tarjetas. Esto no es tan rápido, sí demora un poquito”, justificó Gloria Vázquez, empleada del DIF.

“Se dificulta subir escaleras porque no hay rampa. Tratamos de captar aquí a la gente con silla de ruedas y la

que no puede desplazarse, es por eso que tenemos aquí a la gente; es más corta la espera aquí que adentro”.

El gimnasio tiene rampas, por donde entraron al evento cientos de personas con discapacidad visual, auditiva y motriz.

“Estamos desde las 10 de la mañana. Las coordinado-

ras del DIF nos sugirieron que aquí hiciéramos la fila, que esperemos y que tengamos paciencia”, dijo Rosalín-

da Aguirre, quien esperaba en silla de ruedas.

“Me hablaron para que viniera al evento, pero nos dijeron que ya no había lugar y que nos quedaríamos afuera”, agregó Mariana González, quien llevaba a su hijo con discapacidad motriz.

La entrega de tarjetas comenzó a las 12:00 horas, cuando terminó el evento en que Mancera anunció que en los juegos participarán mil 1657 personas con discapacidad en 27 disciplinas.

Sustentabilidad Modificará CdMx ley de construcción

Ilich Valdez/México

El Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría del Medio Ambiente, informó que en un mes modificarán el Reglamento de Construcciones para lograr que

las nuevas edificaciones o cambios a las ya existentes tengan esquemas sustentables y de eficiencia energética.

Uno de los objetivos de esos cambios, de acuerdo con Medio Ambiente, es promover la reducción de emisiones contaminantes, la eficiencia energética y el uso

sustentable de los recursos naturales en el diseño y operación de edificaciones.

Entre los cambios, las unidades habitacionales deberán contar con redes de agua tratada y de agua de lluvia para todos los usos. **M**

Insiste Torruco en Pueblos Mágicos

DALILA SARABIA

Miguel Torruco, Secretario de Turismo, no descarta que alguna zona de la Ciudad obtenga la denominación de Pueblo Mágico.

Sin embargo, consideró que la aplicación de este programa debe ser analizada y revalorada por la Secretaría de Turismo federal.

Habiendo compromiso y recursos, señaló el funcionario, la dependencia a su car-

go apoyaría a los Delegados o vecinos que quisieran impulsar un Pueblo Mágico en la Ciudad.

“Primero se requiere una profunda reestructuración de lo que es el concepto a través de la Secretaría de Turismo (federal) para que ese mismo concepto lo podamos nosotros sumar”, dijo Torruco.

El Secretario capitalino observó que últimamente la Federación ha concedido denominaciones de Pueblo

Mágico sin restricción.

Reconoció que la labor de convencimiento es muy complicada en la Ciudad, tal como pasó hace casi un año en San Ángel, donde vecinos se opusieron a posibles cambios de uso de suelo.

“Siempre estaremos atentos a toda solicitud y vamos a asesorar en todo lo que tenga giro turístico y beneficie a la actividad y a la población”, indicó el Secretario de Turismo capitalino.

Revisan alumbrado de túneles oscuros

SAMUEL ADAM

Ante la penumbra que impera en bajopuentes de la Ciudad, el Secretario de Obras y Servicios, Edgar Tungüí, aseguró que se está revisando las luminarias de túneles y desniveles de las vías primarias para poder sustituir aquellos que se encuentran descompuestos o colocarlos si hace falta.

REFORMA publicó que, en distintos puntos de la Ciu-

dad, las vías permanecen en penumbras en túneles, ya que las luminarias están fundidas o no existen.

Al respecto, Tungüí dijo que a través de la Subdirección de Alumbrado Público, dependiente de la Dirección General de Servicios Urbanos, se evalúan los pasos que Obras tiene que iluminar.

El Secretario aclaró que existen Permisos Administrativos Temporales Revo-

cables (PATR) para que empresas se publiciten en estos puntos, con la condición de que los mantengan en buenas condiciones.

“Estamos haciendo una revisión de cuáles les corresponden a la Secretaría de Obras y, el resto, dentro de los PATR que tienen firmados tendrán que cumplir los privados las condiciones que se les hayan puesto en sus

contratos”, dijo.

“Estamos llevando la evaluación de cuáles son los que nos corresponden, que es lo que faltaría para poder darles funcionamiento”.

Enseguida que se sepa cuáles son los bajopuentes fundidos a cargo de Obras, dijo, se arreglarán de manera inmediata.

Mientras tanto, Obras se coordina con Oficialía Mayor y la Autoridad del Espacio Público, responsables de las concesiones a los PATR, para poder trabajar en conjunto y exigir a los particulares el restablecimiento de la iluminación.

Sederec apoyará a 23 proyectos de migrantes

● El beneficio sólo será para mujeres que se encuentran en esta condición

92

PHENÉLOPE ALDAZ

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (Sederec) destinará un millón 600 mil pesos, para desarrollo de 23 proyectos elaborados por mujeres migrantes.

En total, serán beneficiadas 92 mujeres de las cuales dos son de nacionalidad colombiana, una venezolana y 15 son familiares de migrantes.

MUJERES serían beneficiadas con el financiamiento.

La titular de la Sederec, Rosa Icela Rodríguez, informó que los proyectos aprobados corresponden a estéticas, cocinas económicas, cafeterías, manualidades, postres y ploteo.

Éstos negocios se ubicarán en las delegaciones Coyoacán, Cuauhtémoc, Milpa Alta, Álvaro Obregón, Gustavo A. Madero, Iztapalapa y Tlalpan.

Rodríguez indicó que los apoyos forman parte del programa de Atención a las Mujeres Huéspedes, Migrantes y sus familias con el propósito de generar e impulsar proyectos que contribuyan a detonar el bienestar y reinserción económica.

Dijo que una prioridad actual de la administración es impulsar y fortalecer el empoderamiento de las mujeres, así como coordinar acciones para disminuir la brecha de desigualdad que aún existe en la CDMX

El año pasado, la Sederec destinó a este mismo programa un millón 500 mil pesos, con los cuales fueron financiados 21 proyectos, para los cuales se destinaron entre 40 mil y 80 mil pesos, en beneficio de 80 mujeres con el mismo rezago.

Hasta entonces, se habían apoyado 56 iniciativas impulsadas por mujeres migrantes con una inversión total de más de cuatro millones de pesos.

Para acceder a este beneficio las interesadas debieron presentar por escrito su propues-

ta, contemplando el rubro de la capacitación, cuyo costo no exceda 10% del presupuesto total del proyecto; los recursos que aportará el grupo de trabajo, los cuales podrán ser en especie o económico, y estos deberán ser de al menos 20% del costo total del proyecto.

Así como un documento que compruebe su calidad de huésped, migrante de retorno o familiar de migrante, que reconozca la Dirección de Atención a Huéspedes, Migrantes y sus Familias. En el caso de ser un migrante en retorno, tener hasta cuatro años de haber regresado. ●

Estados, unidos contra la contaminación: CAME

ASTRID RIVERA

—metropoli@eluniversal.com.mx

No hay ninguna reticencia entre los seis estados que conforman la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) para trabajar en la disminución de los niveles de contaminación en la zona magalopolitana, ya que se logró una coordinación “magnífica”, aseguró Rodolfo Lacy Tamayo, subsecretario de Planeación y Política Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat)

Al hacer un balance sobre la temporada de ozono que impulsó la aplicación de medidas emergentes como el Hoy No Circula ampliado, Tamayo destacó que cada uno de los estados ha aportado una visión diferente de acuerdo a sus características geográficas, de su población y flota vehicular.

Indicó que las condiciones atmosféricas actuales son distintas a las de hace unos meses, cuando se registraron las primeras contingencias, ya que la temporada de lluvias comenzó, además de que hay ma-

yor ventilación, por lo que a partir del 1 de julio concluye la aplicación del Hoy No Circula ampliado.

El subsecretario de la Semarnat confía que con la aplicación de la Norma Emergente de Verificación Vehicular, la cual entra en vigor a partir de este viernes, así como con las medidas que se darán a conocer para disminuir la contaminación, se tenga una “mayor capacidad institucional entre los seis estados y el gobierno federal para enfrentar la próxima temporada de ozono”.

Recordó que esta nueva normativa introduce la aplicación de tecnologías como el Sistema de Diagnóstico a Bordo (OBD). ●

GCDMX no podrá cerrar gasolineras

Luis Carriles

EL ECONOMISTA

EL GOBIERNO de la Ciudad de México (GCDMX) no tiene la capacidad de cerrar gasolineras o estaciones de servicio que expendan combustibles bajo el amparo de algún programa, pues esa es sólo una capacidad de la Federación a través de los nuevos órganos regulatorios derivados de la reforma energética, dijo el abogado Gustavo

Carvajal Isunza.

Luego de que consiguiera un amparo definitivo para una estación de servicio en el poniente de la Ciudad de México, el abogado explicó que sólo la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (ASEA) tiene el poder legal de regular a las gasolineras en materia del medio ambiente.

“En el amparo que se promovió para una sola gasolinera, lo que quedó claro es que la Secretaría del Medio Ambiente de Tanya Müller no tiene ninguna facultad con relación al cierre de gasolineras en la Ciudad de México; en ese sentido son intocables”, enfatizó Carvajal.

Indicó que si se hiciera una revisión o una inspección quien puede hacerlo es la ASEA.

“Si bien es un hecho que el

programa de cierre de estaciones de servicio termina este mes, el valor del amparo es el que determina desde ahora que cualquier responsabilidad está en manos del gobierno federal; no puede meterse el gobierno local de ningún modo”, expuso.

Carvajal añadió que en todo caso, la manera correcta de desarrollar un programa de medio ambiente con relación a las gasolineras está en manos de la ASEA; ninguna otra autoridad tiene la capacidad de regulación.

“El juez federal que declaró la sentencia contra el cierre de la estación tiene muy claro que esta medida de entrada es ilegal, no tuvo ni que entrar al fondo del asunto”, concluyó.

luis.carriles@eleconomista.mx

VUELVE EL ANTERIOR HOY NO CIRCULA

0Y00	Circularán todos los días.
1	No circulan un día a la semana y un sábado al mes.
2	No circulan un día a la semana y ningún sábado.

*Los vehículos nuevos que utilicen gas natural o gasolina como combustible podrán quedar exentos de la verificación vehicular hasta por 4 años, aunque deberán presentarse a revisión luego de los 2 primeros años.

SÓLO POR 60 DÍAS

El Hoy No Circula clásico regresa a partir del viernes

MÁS CAMBIOS. EL 1 DE JULIO ENTRARÁ EN VIGOR LA NORMA EMERGENTE DE VERIFICACIÓN VEHICULAR, AUNQUE SE VOLVERÁ AL CALENDARIO TRADICIONAL PORQUE LAS ENTIDADES DE LA MEGALÓPOLIS TIENEN DOS MESES PARA AJUSTARSE AL PLAN TEMPORAL; LA CAME REPORTA AVANCES EN HOMOLOGACIÓN DE NORMAS

DANIELA WACHAUF

Martín Gutiérrez Lacayo, coordinador ejecutivo de la Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came), dijo que el jueves de esta semana termina el programa Hoy No Circula ampliado que se estableció en abril pasado debido a los altos niveles de contaminación y, al día siguiente, el viernes 1 de julio, entrará el programa Hoy No Circula como estaba anteriormente.

“Esto es los autos con holograma 00y0 pueden circular todos los días, los autos con holograma 1 deben parar de circular un día a la semana y un sábado al mes y los automóviles con holograma 2, un día a la semana y no circulan ningún sábado”, comentó Gutiérrez en una entrevista con 24 HORAS.

En cuanto a la norma emergente de verificación vehicular, el funcionario recordó que si bien ésta entrará en vigor el 1 de julio, concede 60 días para homologar el Sistema Central de Otorgamiento del Holograma, con el fin de homologar las normas ambientales en la seis entidades que conforman la Megalópolis: CDMX, Edomex, Puebla, Tlaxcala, Hidalgo y Morelos. Como se recordará, con esta medida se evitaría la circulación de chimeneas rodantes y la verificación incorporará tecnología, mediante el Sistema de

SALDRÁN DE CIRCULACIÓN

1.5

millones de autos al día dejarán de circular en la megalópolis, una vez que opere al 100% la norma emergente (septiembre), según estimaciones del Estado de México.

Diagnóstico a Bordo (OBD por sus siglas en inglés).

Adicionalmente, las entidades deberán informar a los 14 días siguientes sobre el programa de implementación.

“Entra en vigor el calendario como todos los conocemos: empieza el engomado amarillo para julio y agosto, luego va el engomado rosa, luego le toca al rojo, luego al verde y hasta diciembre le toca al azul, entonces el calendario no cambia la forma en la que se van a estar realizando las verificaciones”, explicó el funcionario.

Resaltó que la Came armará un grupo técnico y “vamos a realizar visitas técnicas en cada una de las entidades”, con el objetivo de revisar que los verificadores cuenten con los

HÍBRIDOS O ELÉCTRICOS

Y Senado también va

por autos amigables

● A partir del año próximo, el Senado comenzará a adquirir parque vehicular híbrido o eléctrico que, junto con otras acciones como la instalación de luces led, paneles solares, electrolíneas y bebederos de agua, permitirá generar ahorros a largo plazo y hacer sus instalaciones amigables al medio ambiente. Según la presidenta de la Comisión de Especial del Cambio Climático, Silvia Garza, también se promueve una tarifa preferencial para quienes adquieran este tipo de unidades. /KARINA AGUILAR

nuevos requerimientos del software de la plataforma tecnológica.

CUENTA REGRESIVA

El coordinador destacó que los estados que faltan deberán presentar su plan de homologación a la norma. “Tienen 14 días para hacerlo, y por lo que nosotros hemos trabajado en esa entidades, prácticamente todos estaremos listos. Me falta Morelos que es el único en el que tengo dudas de cómo va en sus avances”.

A la fecha, el Edomex, CDMX, Puebla y Tlaxcala están listas; mientras que Hidalgo avanza.

EL CALDENDARIO A PARTIR DEL 1 DE JULIO

Desde este viernes y hasta por 60 días regresa el Hoy No Circula tradicional, por lo cual así estarán los descansos:

Lunes



Terminación
3y6 Engomado amarillo

Martes



Terminación
7y8 Engomado rosa

Miércoles



Terminación
3y4 Engomado rojo

Jueves



Terminación
1y2 Engomado verde

Viernes



Terminación
9y0 Engomado azul y matrícula sin números

- **Los autos con engomado 00 y 0** podrán circular diariamente, incluyendo los sábados

- **Autos con holograma 1** volverán a descansar un día entre semana y un sábado al mes (H1)

- **Autos con holograma 2** volverán a descansar un día entre semana y todos los sábados del mes (H2)

- **Los domingos** todos pueden circular

- **Los vehículos nuevos**, modelo 2016 y posteriores, que utilicen gas natural o gasolina, quedarán exentos de la verificación vehicular hasta por cuatro años, pero deberán presentarse a revisión luego de los dos primeros años

Fenosa abrirá 10 estaciones de carga para vehículos a gas

● Invertirá 600 mdp; trabajan con Pemex para la apertura de otros puntos

PHENÉLOPE ALDAZ

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

Con una inversión de alrededor de 600 millones de pesos, la empresa Gas Natural Fenosa busca poner en operación 10 estaciones de carga para vehículos, en la Ciudad de México.

Además, en conjunto con Petróleos Mexicanos (Pemex) se alista la instalación de otras 10 estaciones de servicio dual, en las que se podrá adquirir gasolina y gas natural.

Narcis de Carreras, *country manager* de la firma, precisó que cada una de las estaciones requiere de una inversión de alrededor de 50 millones de pesos.

Informó que actualmente en el país se contabilizan 17 estaciones de gas natural, mientras que 5 mil vehículos utilizan este combustible en lugar de gasolina.

Durante el Seminario Internacional: El Gas Natural en Automóviles, una alternativa para la calidad del aire en la Ciudad de México el pre-

sidente de la empresa, Ángel Lárraga Palacios indicó que en la capital del país operan tres estaciones, las cuales al sumarse con las otras 10 unidades, podrán abastecer hasta 10 mil vehículos al día.

“Estamos hablando con todos los interlocutores, tanto privados como públicos, así como con el transporte público; tenemos conversaciones con Pemex para instalar estaciones no sólo en la Ciudad de México, sino en otras regiones del país”, dijo.

Lárraga Palacios comentó que además, se trabaja en el impulso de conversión de taxis; para ello, cada vehículo requiere de una inversión de 35 mil pesos, la cual podrá ser recuperada en alrededor de un año. Señaló que el objetivo es que el transporte público también deje la gasolina para utilizar gas natural como combustible.

Afirmó que el objetivo es que en un periodo de 10 años, 90% del transporte público en la Ciudad utilice gas natural, con lo cual se reducirán hasta en 90% sus emisiones contaminantes.

Jesús Padilla, presidente la Coparmex en la Ciudad de México, señaló que si bien se cuentan con vehículos híbridos a gasolina y diésel, la falta de infraestructura tiene detenida la transformación del transporte, situación que se repetirá con la incorporación de

vehículos a gas natural.

Destacó que trasladar los 5 mil vehículos de la flotilla de la administración local, como anunció el jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, abrirá

la pauta para que los vehículos particulares opten por esta conversión.

Padilla Centeno aseguró que la sustitución de 3 mil microbuses por mil autobuses a gas, tendrá un efecto positivo sobre la calidad del aire en la ciudad.

“El uso de gas natural debería ser una de las alternativas mayoritarias para el transporte. Sus beneficios son innegables: 90% de reducción de partículas nocivas para la salud, 50% de ahorro en gasolina o diésel, 200 toneladas menos de contaminantes si se le compara contra un bus a diésel”, agregó. ●

Programa para retiro de micros, con 30% de avance

- La meta era sacar 20 mil unidades; sólo se han remplazado 6 mil 200
- Retraso es por falta de plan definido, opinan expertos en transporte

DIANA DELGADO

—metropoli@eluniversal.com.mx

El proceso de retiro de microbuses de la CDMX se ha retrasado más de la cuenta, pues hasta enero de 2016, el Programa Integral de Movilidad 2013-2018 llevaba un avance de 30% en la sustitución de unidades prometida desde el inicio de esta administración.

Dicho programa contemplaba en seis años, sacar de las calles 20 mil microbuses que cumplieron su vida útil para sustituirlos por un servicio prestado a través de empresas o grupos y no por concesiones particulares, es decir, el esquema hombre-camión.

En cuatro años de gobierno de Mancera, la cifra de unidades remplazadas es de alrededor de seis mil 200. Apenas 30% de lo propuesto al inicio de la administración.

Aunque en días pasados el jefe de gobierno diera a conocer la salida de los microbuses y la negativa a entregar concesiones a particulares, desde 2014 la Nueva Ley de Movilidad lo establecía en el artículo 86.

En este se lee que “las concesiones para la prestación del servicio de conductores de transporte sólo se otorga-

rán a personas morales constituidas en una sociedad mercantil”, con esto, la figura del hombre-camión se abrió paso para su desaparición definitiva.

De acuerdo con especialistas, el largo adiós se ha debido, más allá de la renuencia de concesionarios individuales para copiar el esquema de trabajo del Metrobús, a que no existe un plan ni un esquema de financiamiento bien establecido.

“El escenario ideal es tener un plan definido para darles un ordenamiento, pero esto necesita planificación y a esto se puede deber el aparente retraso. Falta un esquema de regulación, algo que permita la sustitución a la velocidad que se prometió y que la calidad permanezca gracias a un diseño financiero estable”, dijo Adriana Lobo, directora de la organización especializada en temas de movilidad, CTSEmbarq.

La iniciativa de erradicar microbuses no es un tema nuevo, pues desde 2012 se diseñó una iniciativa para sacarlos de las calles. En la administración de Marcelo Ebrard se sustituyeron cerca de 5 mil, sin embargo el Padrón de 2013 indica que aún existen 20 mil unidades que circulan a pesar de tener diez, veinte o

más años de antigüedad.

Entre otras de las dificultades que han frenado la transición del transporte público es que no se han sabido comunicar los beneficios de cambiar el esquema de negocio, pues aunque con este último todos los que trabajen en la red de transporte cobrarían por sueldo fijo y no en efectivo, aseguraron especialistas que no está resultando viable para los empresarios a causa de la ausencia de un plan o un órgano de regulación.

Asimismo, congelar el bono de charrización es otro factor que aletargó el proceso de renovación. Con este, se pagaban 100 mil pesos al concesionario, a cambio de que entregaran sus unidades viejas para ser destruidas.

Fernando Páez, especialista en Sistemas Integrados de Transporte explicó que la sustitución será lenta mientras no se logre involucrar a concesionarios ni se tenga un proyecto bien establecido. ●

Alistan acciones para que normatividad dé resultados: Semarnat

Ya hay condiciones para que acabe el No Circula ampliado

EL VIERNES entra en vigor norma emergente de verificación; Rodolfo Lacy pide a conductores apoyarse en Sistema de Diagnóstico a Bordo Automotriz

Notimex >

La fase del programa Hoy no Circula ampliado se puede concluir debido a las condiciones



atmosféricas que existen actualmente, y dar entrada a la nueva Normatividad Emergente de Verificación a partir del 1 de julio, señaló el subsecretario de Planeación y Política Ambiental de la Semarnat, Rodolfo Lacy.

Luego de inaugurar el Encuentro Nacional de Respuestas al Cambio Climático: Calidad del Aire, Mitigación y Adaptación, el funcionario federal aseguró que en breve la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) dará a conocer el conjunto de acciones que habrán de acompañar a esta nueva fase para garantizar que la norma emergente dé los resultados esperados.

Miguel Mancera
Jefe de Gobierno de CDMX
el 12 de abril pasado

“Queremos reiterar que el Hoy No Circula no es la única solución que puede llevarnos a un mejor estadio”

Aseguró que la coordinación entre las seis entidades que conforman la Megalópolis ha sido magnífica y cada estado trabaja bajo una pauta que obedece a sus propias circunstancias, ya que cada estado es distinto por su topografía, población y fuentes de emisiones contaminantes.

A pregunta expresa, Lacy Tamayo

acclaró que antes que asegurar si las medidas que entrarán en vigor a partir del 1 de julio “serán dolorosas o terribles para los conductores”, lo que se debe tener en cuenta es que la norma para la entrega de hologramas se apoyará ahora en la misma tecnología de los automóviles para evitar irregularidades.

Bajo este nuevo paradigma, la idea es que sea el propio automovilista el que se apoye en su Sistema de Diagnóstico

a Bordo Automotriz para realizar las reparaciones y mantenimiento necesarios que le garanticen el engomado que requiere.

Esto ayudará también al conductor a liberarse de la carga de atenderse a la verificación, donde existen irregularidades, de manera que gracias a estos sistemas de diagnóstico el mismo conductor

sepa desde antes de verificar los niveles de emisiones que genera su vehículo, lo que le ayudará a no llevarse sorpresas o ser víctima de un abuso.

“Siendo esta la condición, poco a poco vamos a migrar a un sistema más ciudadanizado que se vigilará de manera distinta”, aseguró el subsecretario, “estamos pasando a nueva fase de verificación ve-

hicular, la cual se busca que se aplique de una manera más rápida y eficiente”.

En ese sentido reiteró que todos los vehículos deben pasar la verificación siempre y cuando tengan las condiciones mecánicas para hacerlo, e insistió en que dependiendo de sus emisiones se definirá el tipo de holograma que tenga.

Recordó que su circulación dependerá de las condiciones mecánicas y la tecnología con que cuenten los vehículos de acuerdo con lo ya definido por las mismas autoridades bajo la nueva norma.

Más exigente

A partir del 1 de julio los autos deberán someterse a estos nuevos requerimientos para el control de las emisiones:

1 Conexión del OBD II
Este dispositivo va enchufado directamente en el panel de la computadora del vehículo.



Si al conectar el dispositivo se enciende el foco de Check engine no se podrá realizar la verificación, ya que indica que algún componente del vehículo está fallando.

3 Los resultados
Con los datos recabados se genera un número que indicará la condición del auto:

Sistema
B Carrocería
C Chasis
P Motor
U fted

P0704

Tipo de código
0 Genérico SAE
1 Armadora o fabricante

Descripción de la falla

Si enciende el foco rojo del equipo OBDII no se podrá aprobar la verificación.

2 OBD II
Al conectarse en el automóvil, genera una rutina de revisión para cada uno de los componentes, en búsqueda de fallas.



Bayoneta de aceite

Inspección visual
Adicionalmente a la prueba del OBDII se realizará otro examen.



Desgaste de neumáticos

Tapón de gasolina ajustado

Presión del tubo de escape

11

Sistemas serán analizados, de los cuales sólo 5 serán obligatorios de pasar

Dónde se implementó

Se aplicó el programa Hoy No Circula en las 16 delegaciones de la capital mexicana, así como en 18 municipios mexiquenses:



- 1 Nicolás Romero
- 2 Tecámac
- 3 Nezahualcóyotl
- 4 La Paz
- 5 Chicoloapan
- 6 Tlalnepantla
- 7 Tultitlán

8

Contingencias fase 1 se implementaron por la contaminación del abril a mayo

Rodolfo Lacy
Subsecretario de Planeación y Política Ambiental de la Semarnat

“Estamos pasando a nueva fase de verificación vehicular, la cual se busca que se aplique de una manera más rápida y eficiente”

> el dato

EL PROGRAMA se comenzó a implementar el 5 de abril y anunciaron que concluiría el 30 de junio próximo.

TORRE EN CHAPULTEPEC

Aval del INAH no es necesario

La Seduvi utiliza imágenes históricas y aéreas tomadas en el último siglo para demostrar que el proyecto no es sobre un área patrimonial

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gtmm.com.mx

Para la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México, la torre que se edificará en el Centro de Transferencia Modal de

Chapultepec no se encuentra en zona patrimonial, por lo que no se requiere el permiso del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) para construirla.

A través de una documentación gráfica, con imágenes históricas y fotografías aéreas tomadas en el último siglo, la Seduvi busca demostrar que el espacio entre el edificio de la Secretaría de Salud federal (Chapultepec y Lieja), y el

CETRAM

El proyecto establece que la planta baja será una plaza peatonal, una rambla y lobby para el ingreso al estacionamiento.

jardín que integra el paradero con el Bosque de Chapultepec, no son zona histórica.

En el archivo de la Seduvi se determina que el área patrimonial incluye el punto donde está la Fuente de Belén y la acera poniente del edificio de la Secretaría de Salud, pero no el

punto donde se ubicaba el actual paradero del Metro Chapultepec.

La Seduvi se basa, además, en los programas de desarrollo urbano de las delegaciones Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc, que determinan que el paradero no es zona patrimonial.

También señalan, a través de mapas, que el límite de la declaratoria del INAH corre en el borde ponien-

te del actual paradero, por lo que no está incluida en la zona donde se pretende construir el edificio que podría tener hasta 50 niveles.

Actualmente y durante los dos próximos años se construirán los paraderos norte y sur del Metro Chapultepec y se espera que la construcción de la torre inicie en 2018.



■ Es un primer problema que se debe resolver, señala Pablo Lezama

Ignoran siete de cada 10 capitalinos qué es el presupuesto participativo

■ Anuncia alianza con Voto Informado y Change.org para su difusión

■ RAÚL LLANOS SAMANIEGO

De cada 10 capitalinos, siete no saben qué es ni para qué sirve el presupuesto participativo, a pesar de ser un esquema que permite a los habitantes de la Ciudad de México proponer proyectos de mejora de su entorno que se financian con recursos públicos; otros tres sí han oído hablar de ese mecanismo, pero lo conocen poco.

Así lo detalló ayer Pablo Lezama, consejero del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), quien resaltó que ese resultado es producto de un estudio elaborado el año pasado por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados, el cual muestra que “una de las principales do-

lencias del presupuesto participativo es que es poco conocido”.

He ahí —dijo— “un primer problema para buscar aumentar la

participación ciudadana en este proceso; cómo se va a involucrar a la gente en algo que ni siquiera sabe que existe ni para qué le puede servir”

Por ello, se manifestó en favor de que se pueda difundir de

la mayor manera posible lo que significa dicho presupuesto y cómo cualquier capitalino puede hacer una propuesta que sea sometida a la decisión de los habitantes de esta entidad, proceso que se llevará a cabo en esta capital el próximo 4 de septiembre.

En este contexto, el consejero anunció la alianza que se esta-

bleció entre el IEDF y las organizaciones Voto Informado —proyecto creado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México— y Change.org, para que, utilizando herramientas digitales, acerquen a la población las formas en que las perso-

nas podrán presentar proyectos ciudadanos, como pueden ser

construcción de banquetas, instalación de luminarias, compra de unidades de vigilancia, rescate de parques o áreas comunes, entre muchas otras más.

Hacer más ciudadanía

Dicha alianza ayudará a que por medio de dos sitios específicos (votoinformadocdmx.unam.mx y estupresupuesto.org) la gente pueda entrar y tomar un curso rápido sobre cómo plantear sus propuestas o bien registrarlas para que las reciba el IEDF y se determine su viabilidad.

Felipe de la O, de Voto Informado, y Alberto Herrera, de Change.org, comentaron que mediante ese tipo de esquemas de participación puede ayudar a fomentar más ciudadanía.

Ceden a los ambulantes el Eje 1 Norte para un corredor comercial

► La dirigente María Rosete, afín al PRD, acordó con autoridades locales la creación de un pasaje exclusivo para el comercio ► Líderes que apoyaron a Morena están fuera y piden ser incluidos

[ANA ESPINOSA ROSETE]

Vendedores ambulantes, afines al Partido de la Revolución Democrática (PRD), convencieron a las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México para que les permitieran construir un corredor comercial sobre ambas aceras del Eje 1 Norte desde Paseo de la Reforma hasta Avenida del Trabajo.

Asimismo, la administración capitalina los apoyará con el financiamiento de un crédito bancario para que cada ambulante pueda pagar la estructura que colocará en la vía pública para poder ofertar sus productos.

Serán créditos de 10 mil pesos por ambulante y el proyecto, que propuso la dirigente de ambulantes, María Rosete, será similar al que se encuentra en San Cosme.

Crónica adelantó que los comerciantes de dicha arteria, una de las más conflictivas del primer cuadro, exigieron a la Subsecretaría de Programas Delegacionales y Reordenamiento de la Vía Pública la creación de un corredor comercial en dicha zona, aprovechando las obras de reencarpetao que se realizan en el lugar, y que fueron suspendidas por falta de pago a los trabajadores.

La líder de comerciantes ambulantes del barrio de Tepito, María Rosete, confirmó a esta reportera la aprobación del proyecto, que se realizará en los próximos meses; no obstante, se limitó a explicarlo a detalle.

“Ya estamos en pláticas para iniciar con el proyecto, para saber cuándo vamos a comen-

zar y cómo serán las estructuras que se van a colocar”, indicó la dirigente.

—¿Con quién negociaron?— se le preguntó a la dirigente.

—Con el director de Gobierno, Horacio Robles, y con Javier (Francisco de Asís) Vallejos (Coordinador General de Reordenamiento en la Vía Pública del Centro Histórico).

—¿Cómo será?

—Será un corredor que se implementará en todo el Eje 1, en ambas aceras. Será por tramo-calle hasta construirlo.

—¿Por dónde empezarán?

—Por la acera norte, de Reforma a avenida del Trabajo y viceversa.

—¿Pero hay más dirigentes involucrados, no?

—Se celebraron reuniones por separado con diferentes grupos de dirigentes en Eje 1.

—¿Y quién pagará el corredor?

—Los comerciantes contarán con el apoyo del GDF a través de un préstamo de la Sedeco (Secretaría de Desarrollo Económico) y un subsidio de Sedeso (Secretaría de Desarrollo Social), esto para la realización y pago de la obra.

Aunque Rosete no quiso revelar la cantidad que se les entregará como préstamo, dirigentes, que forman parte del círculo cercano de la comerciante revelaron que serán 10 mil pesos a pagar a tres años.

Asimismo, comentaron que el corredor que se construirá sobre la arteria que cruza por la Lagunilla, Tepito y la colonia Morelos será similar al que se edificó en la avenida Rivera de San Cosme.

Se trata de estructuras metáli-

cas fijadas al asfalto y con un techo que los cubre del sol y la lluvia, además de que cuenta con espacios delimitados para ofrecer mercancía de todo tipo.

Crónica buscó la postura de las secretarías de Desarrollo Económico y Desarrollo Social respecto a la construcción de dicho comercial, sin embargo, dijeron no conocer el proyecto y se limitaron a informar que eso era asunto de Programas Delegacionales y Reordenamiento de Vía Pública, cuyos representantes son los que mencionó Rosete.

OPOSICIÓN. Un grupo de comerciantes de la Confederación de Organizaciones del Barrio de Tepito, a quienes se les observó apoyando la campaña y los eventos del delegado Ricardo Monreal, se oponen a la construcción del corredor del Eje 1 Norte, argumentando que “no nos va a convenir” eso que las autoridades del gobierno central acordaron con Rosete.

Guillermo Guzmán, comerciante de Tepito, aclaró que no estaba en contra del corredor, sino que “los jefes” estaban obligados a negociar con todos los involucrados y no sólo con una dirigente que es del mismo partido político que está en el poder.

CAÓTICO. Comerciantes y vecinos del Eje 1 Norte manifestaron su molestia, pues llevan un mes sin un lugar fijo para trabajar o saltando y driblando charcos, tuberías y maderas viejas, debido a que no se concluyeron los trabajos de pavimentación como se había acordado con las autoridades.

El pasado 16 de mayo fueron retirados 35 puestos ambulantes, desde Allende hasta Comonfort



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 28-JUN-2016

Página

16

Sección

Ciudad

mediante un acuerdo entre la dirigente y las autoridades de Reordenamiento de la Vía Pública, esto con el argumento de que se pondría en marcha el programa del Gobierno de la CDMX de recuperación de la movilidad en dicha arteria.

Cabe recalcar que los ambulantes oscilan entre los 60 y 75 años de edad, colocan una man-

ta o un plástico en el piso para poner su mercancía; trabajan los 7 días de la semana sin horario fijo siendo esta actividad su única forma de sustento.

Durante recorridos por la zona se comprobó que sobre dicha arteria, en la zona de obras, no había un solo trabajador, y mucho menos había señales de que se encontraran trabajando.

Sobre la banqueta, de la cual fueron retirados los ambulantes, sólo hay arena, lodo, maderas viejas, cartones viejos y tuberías.

Y con las fuertes lluvias que han azotado en la ciudad, el lugar se ha vuelto fangoso y un dolor de cabeza para peatones, vecinos y comerciantes, quienes tienen que caminar sobre el arroyo vehicular.

Se registra en la capital temblor de 5.7 grados; algunos ni se enteraron

■ La Secretaría de Protección Civil local reporta saldo blanco ■ Sólo algunos sustos de seguridad ■ Metro y Metrobús aplican protocolos de seguridad ■ Se originó en Oaxaca

**Laura Gómez Flores y
Mirna Servín Vega**

El sismo registrado ayer a las 15:50 horas, con magnitud de 5.7 grados, no provocó lesionados, daños en edificios de gobierno ni instalaciones estratégicas, aunque los servicios de transporte como el Metro y el Metrobús disminuyeron su velocidad de circulación.

La Secretaría de Protección Civil precisó que tras la conclusión del protocolo de revisión de inmuebles no se reportó ninguno que requiriera atención especial, aunque la activación de la alarma sísmica, segundos antes de sentirse el temblor, provocó la salida de empleados de oficinas, trabajadores de la construcción y vecinos.

La gente salió a las calles, camellones y parques, mientras los vehículos se estacionaron o permanecieron parados, ante el movimiento de los semáforos, que “son un indicador de si es fuerte o es

leve, como sucedió en este caso”.

Varios entrevistados comentaron que “si no hubiera sido por la alarma, ni nos hubiéramos dado cuenta de que estaba temblando, porque estuvo muy leve, pero es mejor tomar previsiones, sobre todo en zonas como la Roma o el Centro”, donde muchas personas, sobre todo mujeres, salieron corriendo de los edificios.

El epicentro del movimiento, que primero fue catalogado por el Servicio Sismológico Nacional de 5.4, después se ajustó a 6 y finalmente se ubicó en 5.7 grados, se localizó 20 kilómetros al suroeste de Pinotepa Nacional, Oaxaca.

Los helicópteros de la policía capitalina realizaron un sobrevuelo en la ciudad para verificar que no hubiera daños o emergencias derivadas del temblor.

En algunas partes de la ciudad, como el Centro, los desalojos fueron la constante, mientras en delegaciones de la periferia los capitalinos sólo obedecieron la alerta, pero no percibieron el movimiento.

“Ya nos estamos acostumbrados a la alarma, aunque como luego no pasa nada, ya no sabes si hacerle caso. Sólo nos espantamos”, comentaron oficinistas en la colonia Centro.

Los empleados que salieron de sus lugares de trabajo permanecieron varios minutos en las calles mientras sentían el temblor, pero como en otros casos, aprovecharon para tomar un descanso antes de volver a sus actividades en los inmuebles evacuados.

En cambio, habitantes de edificios altos en las colonias Doctores y Roma sí se percataron del movimiento telúrico y lo describieron como fuerte. Pocos minutos después de las 16 horas, la actividad en la Ciudad de México ya se había normalizado.

TRANSPORTE DE CARGA

Suman ya 804 infraccionados

En mayo fue cuando más sancionados hubo por circular fuera del horario establecido en un convenio

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

De abril a la fecha la Sub-

secretaría de Control de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito federal (SSPDF) sancionó a 804 camiones de carga por circular fuera del horario establecido en el convenio firmado con cámaras de comercio y confederaciones de transportistas para reducir las emisiones contaminantes, en respaldo al programa temporal de con-

tingencias ambientales y el Hoy No Circula.

De acuerdo con la SSPDF, en mayo fue cuando más sancionados hubo, con 298 unidades, abril ocupó el segundo lugar, con 257, y junio, con 249 vehículos pesados, quedó en el tercer sitio.

Sólo el lunes de la semana pasada, en los puntos de revisión que se instalaron en las zonas norte, sur, oriente, poniente y centro de la Ciudad de México se aplicaron 26 infracciones a conductores que no respetaron lo que marca el Reglamento de Tránsito en su artículo 25, fracción I, de circular en las vías y horarios establecidos.

En el convenio, firmado el pasado 12 de abril, al

menos 13 mil 500 transportistas acordaron restringir por completo el acceso a la ciudad de todos los vehículos de carga de lunes a viernes de 06:00 a 10:00 horas y suspender su circulación de 07:00 a 10:00 horas.

Monitorea CDHDF marchas para evitar confrontaciones

La Comisión capitalina utiliza unidades móviles, señala Perla Gómez

DALILA ESCOBAR

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Perla Gómez, señaló que en todo momento se mantuvo pendiente de la marcha de la comunidad gay que se realizó el pasado sábado en la capital del país.

Indicó que el organismo estuvo alerta por las confrontaciones con organizaciones civiles que están a favor de la familia tradicional conformada por padre, madre e hijos.

"Condenamos cualquier situación donde la protesta no sea pacífica y donde más bien haya expresiones que inciten al odio", argumentó.

En el contexto de la presentación del Plan de Trabajo y Firma de Carta Compromiso del Movimiento Nacional por la Diversidad Cultural de México, puntualizó que la Comisión local acompaña a todas las manifestaciones con unidades móviles y con personal que monitorea que el transcurso de las protestas se lleve a

cabo bajo el respeto a los derechos humanos de los involucrados.

En este tenor, consideró que en las últimas manifestaciones de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) la solución le compete a las autoridades federales y no al Gobierno de la Ciudad de México, el cual únicamente debe encargarse de generar esquemas logísticos para que puedan protestar sin afectar el libre tránsito o incluso avancen a la par de otras manifestaciones.

"No necesariamente dialogar implica inmediatamente ceder, pero tampoco no dialogar polariza las situaciones que estamos viendo en otras entidades de la República", sostuvo la funcionaria capitalina.

Afirmó que el organismo local estará en coordinación con la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) que estará pendiente del diálogo entre la Secretaría de Gobernación y la CNTE.

"El hecho de que seamos la capital del país nos obliga a que se si-

ga respetando lo que ha sido una conquista de esta ciudad: las manifestaciones plurales, las manifestaciones de todo tipo, pero eso sí, manifestaciones pacíficas, que no deslegitimen la causa que justo los está motivando a que se vengan a expresar, pero que también haya una reacción institucional de las propias autoridades que les compete, para generar mejores condiciones y no haya una afectación mayor", comentó.

Insistió en que las partes involucradas se pueden coordinar y dialogar, pero no puede bloquearse el acceso, "porque finalmente el libre tránsito por la ciudad no se le puede evitar a nadie, sino por el contrario se tiene que generar una logística que impacte de menor manera a otras personas que pudieran estar transitando". **C**



Condenamos cualquier situación donde la protesta no sea pacífica y donde más bien haya expresiones que inciten al odio"

Perla Gómez

Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

■ La acción forma parte de las acciones para combatir el cambio climático y la emisión de gases

Cambia norma de construcciones para aprovechar agua y energía

■ Debe ser observada tanto por edificaciones nuevas como por las existentes que requieran adecuaciones: Sedema ■ Implica modificar la manera en que se generan y se consumen, señala

ALEJANDRO CRUZ FLORES

Con el propósito de que las nuevas edificaciones se realicen con un enfoque de eficiencia energética, el Gobierno de la Ciudad de México modificó el Reglamento de Construcciones, como parte de las acciones para combatir el cambio climático y la emisión de gases de efecto invernadero.

De esta forma, los nuevos establecimientos comerciales, industriales, de oficinas, servicios y de espectáculos que usen agua caliente y tengan más de 30 empleados, además de instalar el sistema convencional de calentamiento de agua deberán montar otro de aprovechamiento de energía solar; lo mismo que en la edificación de conjuntos plurifamiliares de más de tres viviendas y unifamiliares de más de 100 metros cuadrados.

Asimismo, informó la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) capitalina, las construcciones no habitacionales y negocios, como de lavado de autos, deberán contar

con redes de agua tratada y de lluvia para todos los usos que no requieran de agua potable.

Al señalar que dichas normas deberán ser observadas tanto para las nuevas construcciones, como para las modificaciones a edificaciones ya existentes, manifestó que la eficiencia energética implica cambiar la forma en que se produce y consume la energía y aprovechar las que son renovables.

La dependencia señaló que a más tardar en un mes se publicará en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México* la norma técnica complementaria, en la que se fijarán las consideraciones técnicas, fórmulas y tablas para el adecuado cumplimiento de lo establecido en el reglamento en los rubros de aislantes térmicos; eficiencia energética de bombas y sistemas de bombeo de agua; sistemas de alumbrado en vialida-

des; de motores eléctricos, además de las características térmicas y ópticas del vidrio y sistemas vidriados.

Agregó que estas acciones están contempladas en el programa ProAire para fomentar el uso de energía solar en el calentamiento de agua de uso doméstico, comercial, servicios e industrial y son un compromiso del gobierno de la ciudad con el Grupo C40 de Ciudades líderes del clima y el

Pacto de los alcaldes para el clima y la energía.

La Sedema puntualizó que la viabilidad de esta norma se planteó con la asistencia técnica del Instituto Mundial de Recursos de Movilidad Urbana Sustentable, el Programa para el Desarrollo Bajo en Emisiones de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, así como la cooperación técnica del Reino de Dinamarca.

Urgen a Gobierno reactivar Cetrans

ALBERTO ACOSTA

Los cuatro paraderos que están en desuso en la Ciudad deben reactivarse con una nueva planeación en beneficio de la movilidad y del transporte público, expusieron los expertos Daniel Zamudio y Bernardo Baranda. Zamudio consideró un

desperdicio de espacio y recursos la subutilización de los Cetrans Tláhuac, Periférico Oriente, Buenavista y Santa Anita, pues podrían reutilizarse como bases o biciestacionamientos.

“Dado los problemas de congestionamiento, calidad del aire, transporte público y movilidad, es una buena

oportunidad para que los Cetrans sean reordenados, y los que están desaprovechados, que los conviertan en cicloestacionamientos”, expuso el coordinador de Transporte Eficiente de El

Poder del Consumidor.

REFORMA publicó ayer que más de 480 millones de pesos se invirtieron en los cuatro Cetrans referidos, pero ninguno de ellos se utiliza.

Baranda planteó la necesidad de que los paraderos tengan un diseño adecuado para que sean funcionales.

“Antes de pensar en los Cetrans como polos de inversión debe haber un buen diseño que permita minimizar los tiempos de transbordo y que los haga más seguros.

“Tiene que ver con planeación, pero también con un trabajo coordinado entre gobiernos; por ejemplo, en el de Buenavista hay un problema de facultades entre autoridades federales y locales que impiden su uso”, dijo el integrante del Instituto de Políticas para el Transporte y Desarrollo.

Debe el gobierno federal dar voz a manifestantes, dice titular de la CDHDF

MIRNA SERVÍN VEGA Y
LAURA GÓMEZ FLORES

En las manifestaciones que se realizan en la Ciudad de México con problemas de índole nacional tiene que haber diálogo y coordinación con las autoridades federa-

les, aun cuando la capital siga demostrando que es un espacio plural y que las movilizaciones no tienen por qué acabar en violencia, afirmó la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Perla Gómez Gallardo.

El organismo, explicó, acompaña los derechos de los manifestantes y ciudadanos, tanto en su libertad de tránsito como en la de manifestación plural, "pero lo más importante es que todos tengan la voz y la apertura que merecen".

Tras las movilizaciones de Oaxaca, Gómez Gallardo exhortó a que se atiendan desde una visión de derechos humanos, diálogo y concertación.

Por otra parte, la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo en Pequeño de la Ciudad de México (Canacope) respaldó la decisión de la administración capitalina de aplicar protocolos de contención de las movilizaciones para evitar plantones y/o bloqueos en lugares de alta afluencia.

Ada Irma Cruz, presidenta del organismo, señaló que si bien las manifestaciones son parte de las libertades consagradas en la Constitución, es urgente buscar un equilibrio, ante el impacto negativo que generan, como es el caso de las protestas del magisterio.

Buscan a quien dio pitazo en la Condesa

- Investigación apunta a que había complicidad con SSP
- Sobornos alcanzaban a altos niveles de la corporación: policía

DAVID FUENTES

—david.fuentes@eluniversal.com.mx

Un día antes que agentes de la procuraduría capitalina catearan el domicilio ubicado sobre la calle Benjamín Hill y Altata, en la colonia Condesa, los invasores ya habían desalojado todo el lugar, llevándose muebles, dos vehículos que estaban estacionados junto a una jardinera y productos desconocidos que ocultaron en cajas y bolsas negras, según denunciaron vecinos a las autoridades que aún buscan a las 10 personas que tenía asolados a los negocios y transeúntes del sector.

Por esta situación, la dependencia investigadora busca quién pudo dar el pitazo a los presuntos integrantes

de la Asamblea de Barrios, información que los alertó del operativo que ya estaba armado con días de anticipación, pero cuando ingresaron al lugar no había nada.

De acuerdo con la investigación de la procuraduría local, así como con la información proporcionada por el actual delegado Ricardo Monreal, ahí se vendía droga al menudeo y a raíz de que llegaron los invasores, delitos como el robo a transeúnte, de autopartes y extorsión se incrementaron considerablemente.

Las primeras indagatorias apuntan hacia elementos de la Secretaría de Seguridad Pública local (SSP). Denuncias vecinales indican que con frecuencia las unidades del sector pasaban sin molestar a los invasores, a pesar que acudían recién se denun-

ciaba un robo y donde las víctimas señalaban que los delincuentes se refugiaban en dicho edificio.

La protección policial que recibían quedó en evidencia desde el pasado 15 diciembre, cuando se registró una balacera ahí entre policías y supuestos narcomenudistas.

“Siempre nos decíamos que no nos acercáramos ahí, era un lugar con privilegios”, apuntó un policía capitalino que por dos años vigiló el corredor Roma-Condesa, y quien además relató que en aquella ocasión, dentro de la camioneta que desató la persecución desde Cuajimalpa, se encontraron radios con la frecuencia policial y credenciales de “funcionarios” de la misma demarcación.

Revelaron también que los pagos que hacía el grupo que se apoderó del predio eran vastos y alcanzaban niveles altos dentro de la corporación. Como ejemplo, expuso en el anonimato por temor a represalias, el día de la balacera se solicitó ayuda cuando sus compañeros se percataron que los hombres armados intentaron refugiarse en el edificio de Benjamín Hill, nadie les respondió y el resultado fue el saldo antes mencionado.

“En ese momento nos dimos cuenta de que los que ahí se escondían estaban pesados, nos dejaron solos y ahora un compañero está detenido hasta la fecha, y al que agarraron con la droga, a los dos días salió”, concluyó el entrevistado.

La red de protección de este edificio, el cual se presume que también servía de refugio para la gente de *La Unión de Tepito*, es indagada a fondo por los agentes de la PGJCM por instrucciones del jefe de Gobierno, por lo que no se descarta incluso que varios agentes de esta corporación investigadora sean castigados. ●